



PERTINENCIA Y ÁMBITOS DE DESEMPEÑO DE PEDAGOGO SOCIAL EGRESADO DEL LA UPEL-IMP.

Aproximación al análisis curricular desde el Enfoque Basado en Competencias
Beltrán, María ^(p) (UPEL-IMP, Venezuela, maabel45@yahoo.com.mx)

Resumen

Esta primera fase de la investigación, (Fase I) tiene como propósito presentar los aspectos curriculares de la especialidad de PEDAGOGÍA SOCIAL, para su evaluación y rediseño, y evidenciar los ámbitos de desempeño profesional, ya que desde su creación El Ministerio de Educación no tiene contemplado cargos para estos profesionales de la docencia. La investigación persigue: a) determinar las competencias en el Perfil de egreso, b) pertinencia de las prácticas profesionales y c) explorar los ámbitos de desempeño del egresado. Evidenciando la necesidad existente respecto a la pertinencia social del Profesional en esta área, a partir de una investigación documental, fundamentada en el análisis-crítico reflexivo del estado del conocimiento de la problemática., así, se basó en los enfoques educativos planteados para fines del siglo XX, por la UNESCO, IESALC y del Proyecto Tuning para AméricaLatina, así como postulados de instituciones internacionales, que permiten favorecer las reformas educativas para la Unión Europea y Latinoamérica. Fue de especial interés el Enfoque Educativo Basado en Competencias, que se relaciona con las competencias en el Perfil de Egreso, la practica profesional, el ámbito laboral del docente egresado, y su pertinencia social, como un aporte a la iniciativa de Transformación y Modernización del Currículo de Pre-grado, que se lleva a cabo en La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), desde el Vicerrectorado de Docencia conjuntamente con la Coordinación Nacional de Currículo. Con ello se espera impulsar el Rediseño de la Especialidad de Pedagogía Social en el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, (UPEL-IMP) y su futura incorporación a los otros Pedagógicos que conforman la UPEL.

Palabras clave: Competencias, Practicas Profesionales, ámbitos de Desempeño,

1.- INTRODUCCIÓN

Alrededor del mundo se encuentran países con distintos niveles de desarrollo en lo económico, lo político, lo social, estos componentes de la son elementos que influncian y determinan características en la diversidad cultural y particularidades en la Educación, estas diferencias pudiesen ser vistas como negativas, sin embargo bajo nuestra óptica ofrece la oportunidad de articularse de manera especial; precisamente en y para la Formación Docente “...de calidad, mediante la diversificación de sus métodos y contenidos, promoviendo valores universalmente compartidos, aprendiendo a aprender para toda la vida, basada en el merito y en la equidad.” (Rama, 2005). Lo anterior nos hace reflexionar acerca de la Educación como elemento de socialización, de conservación de las culturas, y de manifestación de los hechos sociopolíticos, luego del advenimiento del siglo XXI. Y ya que, Latinoamérica no escapa ha esta realidad, es importante dar una mirada hacia el papel que



juega Venezuela en materia educativa. Por estas razones debemos estar preparados para enfrentar los retos de una sociedad altamente informatizada, e interconectada comunicacionalmente, donde el valor del conocimiento ha adquirido niveles inmensurables e insospechados. Colom, y Mélich, (1995)

Las Políticas Públicas de Educación en Venezuela está generando cambios sustanciales que pretenden garantizar el bienestar social a todo individuo, desde el nacimiento hasta la muerte. Estas políticas, operacionalizadas desde los Ministerios comprometidos, pretenden garantizar servicios educativos, de seguridad social, salud y redes comunitarias que ayuden a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a los cuales les sirve. En lo que compete a La Universidad Pedagógica Experimental Libertador, como ente asesor del Estado Venezolano en materia educativa, su aporte ha sido la creación de la especialidad de Pre-grado de Pedagogía Social la cual se administra solamente en el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (UPEL-IMPM,1997), que tiene como objetivo formar al docente para la prevención, atención de las necesidades básicas amparadas en los Derechos Humanos y reinserción de niños, niñas, adolescentes; en situación de riesgo, y vulnerabilidad social, a quienes se les han violentado sus derechos, y asesorar en materia educativa a las instituciones públicas, privadas y comunidades en el desarrollo de proyectos sociales.

La formación del profesional docente en Pedagogía Social, hoy día requiere de un trabajo mancomunado de las dependencias institucionales involucradas, que fomenten el valor de la vocación docente, para reconocerse como un profesional que se merece calidad de vida optima para sí y para los que forma y atiende, con un alto sentido de pertenencia y pertinencia del desempeño educativo que realiza a nivel nacional, lo que le exigirá, entre otras capacidades, altos niveles de contextualización y adaptabilidad. Es por ello que nuestra propuesta se basa en el Enfoque por Competencias, presentado por la UNESCO (1996), en EL INFORME DE LA COMISION INTERNACIONAL SOBRE EDUCACIÓN PARA EL SIGLO XXI UNESCO (1996), elaborado por Delors, más conocido como “La Educación Encierra un Tesoro” sobre la base de Los Cuatro Pilares de la Educación, y el Proyecto Tuning, (2004) lo que consideramos muy oportuno ya que en el IMPM, se trabaja sobre el rediseño de la especialidad.

A continuación se presenta el Esquema Básico que marca las líneas macro y meso a seguir en cuanto a las Fases del Proyecto de Rediseño Curricular de la Especialidad de Pedagogía Social. Del mismo se desarrolla la Fase I, como línea macro del Esquema Básico, ya que la elaboración de esta



documento se realiza como un aporte extraordinario, a las actividades y funciones inherentes a la coordinación del Programa; con ello esperamos contribuir al trabajo que se viene ejecutando desde el Vicerrectorado de Docencia y de la Unidad de Currículo Nacional de la UPEL.

2.-ESQUEMA BÁSICO

FASE I

Marco Teórico

- Principios y Parámetros de Transformación, Modernización y Actualización del Currículo
- Enfoque Basado en Competencias
- Diseño Curricular de la UPEL
- Definición de Pedagogía Social
- Modelo Educativo de Pedagogía Social: Definiciones, Alcance y propuesta de Incorporación de la Misiones: Sustento Teórico-filosófico

Marco Legal

FASE II

- Diseño y Validación de Instrumentos
- Realización de Consulta Colectiva: Estudiantes, Docentes, Comunidad, padres y representantes, Organismos del Estado Venezolano; Instituciones Educativas Públicas y Privadas, organizaciones no gubernamentales, Especialistas en el área, etc
- Propuesta del perfil por competencias
- Reconstrucción del Diseño
- Retroalimentación y validación

FASE III

- Diseño del Perfil por competencias
- Redimensión del Diseño Curricular de Pedagogía Social
- Pedagogía Social como eje transversal en otras especialidades del IMPM
- Unidades Curriculares
- Validación de expertos
- Matriz de Ubicación y Secuencia de los Cursos



El Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio

El Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio esta destinado a la atención de los docentes en servicio, mediante la ejecución de programas que les permitan desempeñarse eficientemente en los niveles y modalidades del Sistema Educativo. Para cumplir cabalmente con esta misión y en correspondencia con las características de población atendida y para dar repuestas a las necesidades de diferentes regiones del país, el Instituto se enmarca en un modelo de Educación a Distancia, el cual se caracteriza por ser andragogico.

En cuanto a la administración curricular, esta definida por las Políticas de Docencia de la UPEL. Y las mismas son las líneas meso que generan los principios y las estrategias dentro de la modalidad. Según el Documento Base del Diseño Curricular de la UPEL-IMPM (1996), el cual rige para todas y a cada una de las carreras de pre-grado en los Institutos Pedagógicos que la componen "...se busca formar un individuo integral, que se desempeñe en un contexto relacionado con el mundo y de interacción, capaz de elegir y tomara decisiones libremente y capaz de asumir compromisos y responsabilidades consigo mismo y con el colectivo".

Por lo anteriormente expuesto se planteó con la Carrera de Pedagogía Social, lograr con éxito lo suscrito en el documento Base del Diseño Curricular, (UPEL, 2000) ya que a través del proceso de formación de los profesionales de esta área, sustentado en los objetivos de la especialidad, se da respuesta a los criterios de la Política de Docencia: Pertinencia Social y Cultural, específicamente dentro de la modalidad No Convencional del sistema educativo. El parámetro de pertinencia social surge como elemento coyuntural, el cual permite a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, a través del INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO, asumir la responsabilidad de diseñar, fomentar y administrar la especialidad de Pedagogía Social, única en Venezuela, que en esencia está orientada a rescatar y crear firmes sistemas de seguridad social, a través de la promoción de valores éticos y pedagógicos, con la finalidad de superar las condiciones socio-educativas de niños (as) y jóvenes, con necesidades de protección integral en nuestro país.



3.-LA ESPECIALIDAD DE PEDAGOGÍA SOCIAL Y SU PERTINENCIA SOCIAL EN VENEZUELA

Esta disciplina que nace en Alemania, la cual tiene su origen en la teoría pedagógica de Kant, Hegel y el enfoque de aspectos hermenéuticos de H. Noel en la cual se inspiró Pablo Natorp, considerado el primer teórico o padre de la Pedagogía Social, luego va a verse influida por toda una serie de corrientes y autores que van desde Platón, Kant, Pestalozzi, pasando por Rousseau, las cuales han sido reseñados por el autor español Múgica (1986), bajo el título de *En torno al origen de la Pedagogía Social en la filosofía Alemana*; en esta obra se intenta mostrar las interpretaciones que permiten reconstruir históricamente algunas temáticas o tendencias: el problema de método, la unidad de la teoría-praxis, el papel de la formación (*Bildunh*) y el papel del educador. A lo cual Natorp formuló los siguientes principios: a) análisis de los fundamentos de la Pedagogía Social (P.S), a través de su estatus científico y objeto de la ciencia y b) Consideración del conocimiento teórico de la Pedagogía Social, con la praxis. Así mismo Quintana (1984), reconstruye el surgimiento de la Pedagogía Social en Alemania después de la Segunda Guerra Mundial, como teoría de la acción educativa en los problemas humanos-sociales. De este modo logra, (al menos en Europa) que se reconozcan las condiciones y necesidades sociales, los marcos legales que impulsaron y desarrollaron la Pedagogía Social, describiendo y conceptualizando la labor social que le compete a Pedagogía Social; tal y como llegó a nuestros días, e introduciendo la concepción extraescolar.

Luego Quintana nos presenta como noción y objetivo de la Pedagogía Social, lo siguiente: “Así pues, para nosotros la pedagogía social trata de dos cosas diferentes pero complementarias: 1º Del cuidado de una *correcta* socialización de los individuos, 2ª de la intervención pedagógica *en el remedio* de ciertas necesidades humanas que aquejan a nuestras conflictivas sociedades”

Bajo esta perspectiva en Venezuela y haciendo un poco de historia institucional, (1980) la Pedagogía Social surge de las prácticas No Convencionales en el Instituto Pedagógico de Caracas (IPC) instituto que integra a la UPEL, consolidándose en el Convenio Andrés Bello-INAM-UPEL. Para el año 1998 la Universidad asume como un reto: la sustitución de los programas que venía administrando el Centro de Formación de Educadores en Calle (Cenfocal), dando origen a una nueva concepción en la formación de formadores para la educación no convencional, de manera muy especial a los educadores para “Menores en Situación Irregular”. Sobre esta base administrativa nacía en nuestra Universidad, la idea hoy concretada de la especialidad de Pedagogía Social. (Ravelo, E. 2006).



En el periodo de 1996- 1997 se trabaja y termina el diseño Curricular de la Especialidad, por un equipo de profesionales de diversas áreas; proveniente del INAM, del IPC y de la Sede rectoral de la UPEL.

Como se puede ver de lo anterior, el enfoque con que da inicio Pedagogía Social, la describe como una herramienta educativa que va *a remediar*, los males sociales a y *corregir* la socialización de los individuos, ello nos indica que el trabajo del Pedagogo Social era circunscrito a asistir y ayudar a los transgresores sociales o individuos en situación irregular. Para lo cual el objetivo primordial de la carrera se concentró en cuatro aspectos fundamentales: Alfabetización, Compensación Pedagógica, Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano: autoestima, valores y liderazgo. UPEL-IMP, (1997)

Lo que planteamos en el rediseño es formar un profesional de la docencia, que atenderá de manera integral las necesidades pedagógicas especiales, como lo sustenta la Ley Orgánica de Protección al Niño, niña y Adolescente, (LOPNA) surgidas de la situación de riesgo social y/o conflicto familiar, en las que circunstancialmente se encuentran niños, niñas y adolescentes, para contribuir a su prevención y protección integral, a su formación y desarrollo como personas y como miembros de la sociedad. Sumando al nuevo enfoque el aspecto de atención al Adulto y Adulto Mayor, así damos cumplimiento a lo postulado por la UNESCO, "...una educación permanente y para toda la vida, con criterios de mérito y equidad". Lo que corresponde con la definición que esperamos asumir recientemente de Pedagogía Social:

...La ciencia práctica social y educativa no formal, que fundamenta, justifica y comprende la normatividad más adecuada para la prevención, ayuda y reinserción de quienes pueden padecer o padecen a lo largo de toda su vida, deficiencias en la socialización y en la satisfacción de necesidades básicas amparadas en los derechos humanos" (Fermoso, 1994)

Consideramos que la definición de Fermoso, contextualiza y se acerca mucho más a la visión de Pedagogía Social que se esta informando y divulgando desde el IMPM, ya que permite con el uso de herramientas pedagógicas no convencionales, extender el radio de acción del P.S; desde prevenir, ayudar y atender al niño, niña y adolescente, hasta acercarnos al adulto, y al adulto mayor, por ello intentamos una propuesta para redefinir el Desempeño del Egresado; que aglutine de manera integral



las competencias que ha de desarrollar para y durante su desempeño profesional. Coincidiendo en lo sustentado por el Ministerio de Educación, según Peñalver, (2005)

“Desde el Ministerio se busca promover en la sociedad venezolana, un mayor nivel de desarrollo sociocultural, mediante la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de enfrentar la vida, de construir su propio destino, responsables de sus familias, de acción solidaria con la comunidad, comprometidos con su patria y con la salvaguarda de los valores culturales del pueblo venezolano. Frente a las condiciones actuales de la sociedad venezolana y de las exigencias de un desarrollo acelerado, es imprescindible impulsar una auténtica revolución social que permita atender las necesidades de la población en las áreas de educación y deportes.”

Durante la realización del I Congreso Internacional de Pedagogía Social realizado en la UPEL-IPC, en julio de 2006. El Ministerio de Educación y Deportes se plantea estrechar lazos con la Universidad Experimental Pedagógica Libertador y trabajar mancomunadamente para ajustar el modelo de formación de los maestros al Sistema Educativo Bolivariano, con base en la Pedagogía Social. Para ello está previsto utilizar como referencia la experiencia de los facilitadores, pertenecientes a las Misiones Educativas. La información fue dada a conocer por el director nacional de Educación de Adultos y Coordinador de la Misión Robinson, Prof. Omar Calzadilla, quien manifestó “...que el cambio curricular en dicha Institución de Educación Superior puede traer como consecuencia positiva modificar el nombre de Pedagogía Social a Pedagogía Inclusiva”.

Por supuesto que esta modificación nos lleva a nuevas perspectivas en el Perfil Académico de Egreso, y ha considerar nuevas competencias y/o complementar las ya existentes. De esta manera, el participante deberá estar preparado para desempeñarse en diversos contextos comunitarios, realizar acciones de prevención, atender a toda persona en situación de riesgo y/o vulnerabilidad, o que han sido excluidos, que le han vulnerados sus derechos o necesidades básicas, para su reinserción en la sociedad y principalmente en el sistema educativo. Así como realizar acciones de prevención con la familia y la comunidad, que lo lleve a planificar y organizar planes y proyectos de intervención social, e incentivar la participación de todos los actores de la comunidad, de igual manera establecer relaciones interinstitucionales de carácter público y privado, a través de redes de cooperación mutua, que tengan como finalidad el mejoramiento de la calidad de vida, a través de herramientas y estrategias de apoyo pedagógico.



Ampliando lo anterior, el proyecto “*Sócrates-Erasmus Tuning Educational Structures in Europe*” 2004-2006 el cual inició la tercera fase a partir de enero 2005; hace énfasis en resaltar la importancia que en el nuevo paradigma Educativo Basado en Competencias, da a “...la educación, en términos de adquisición por parte del estudiante de capacidades, habilidades, competencias y valores que le permitan una progresiva actualización de los conocimientos a lo largo de toda su vida...”; entonces las instituciones de educación superior deben estar preparadas para afrontar un papel de mayor protagonismo dentro de la sociedad.

Los profesores formadores de docentes sienten la necesidad de formar a sus estudiantes, no sólo en el dominio y el mejoramiento de técnicas y métodos para la transmisión de conocimientos, sino ofrecer como lo establece el plan de estudios, una postura teórico-metodológica, analítica y crítica, para que los futuros profesores tengan bases sólidas y resuelvan problemas educativos, en un contexto real; (UCAB, 2001) con ello se pretende instaurar una cultura investigativa. Asimismo y reforzando lo anterior, deberíamos retomar una problemática ausente en los programas de formación: la percepción de las múltiples dimensiones de la Didáctica, en el proceso educativo y los efectos que la práctica laboral puede producir cuando se favorece al mismo tiempo, el fortalecimiento de lazos cooperativos y el desarrollo de espacios de aprendizaje colectivo. (CNU, y otros; 2002). Frente a este marco referencial podemos sustentar que la especialidad de pre-grado de Pedagogía Social, surge como una respuesta educativa a las necesidades contextualizadas en la sociedad venezolana, influenciada por múltiples variables sociales, económicas y políticas.

Ante los retos que enfrentará el egresado de esta especialidad, se toman en cuenta la visión, misión y objetivos institucionales; del Modelo de Educación a Distancia, que administra el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio en este marco referencial, se desarrolla el proceso educativo Andragógico con el propósito de apoyar la permanencia y la progresión del participante dentro del sistema educativo como adulto que aprende, valorando su experiencias previas y las que pueda adquirir en el desempeño profesional como docentes, el cual es definido en el Perfil ocupacional. En tal sentido dentro de las Políticas Educativas del Estado Venezolano caben destacar: la información y formación de la población en el ejercicio de la ciudadanía, la incorporación de una cultura de Derechos Humanos, en la educación formal y en los medios no formales en la formación de la familia y de la sociedad.



Para la elaboración de los planes de estudio de Pedagogía Social se tomarán en cuenta tres condiciones:

1. Marco teórico: Se consideró el marco normativo, con los marcos jurídicos de las políticas educativas, el ideológico y el marco psicopedagógico, que considera las bases psicológicas, pedagógicas y filosóficas, que fundamentan los planes y programas de estudio.

2. Se establecerá competencias en el perfil de egreso, importantes para determinar la vigencia, factibilidad, prospectividad de la práctica profesional que requiere el futuro Pedagogo Social; sobre la base de los documentos internacionales ya mencionados.

3. La configuración de la estructura académica se basa en los Programas Sinópticos que contienen los objetivos generales, la determinación de los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) y una serie de estrategias sugeridas; la organización académica de éstos para conformar el mapa curricular: Plan de Estudio y Matriz de Ubicación y Secuencia y la elaboración de cada uno de los programas de cursos.

El plan de estudios es propositivo estructurándose en una maya curricular que posee tres (3) niveles de Profundización y tres (3) niveles Metodológicos; distribuidos en los Componentes de Conocimiento General, Pedagógico, de la Especialidad y Práctica Profesional; y en el plano discursivo determina: a) la relación que deben tener la teoría y la práctica, b) la formación de un docente-investigador comunitario, con una visión y una postura dialéctica en cuanto a la creación y recreación del conocimiento, c) la posibilidad de que el tutor y el participante-docente confronten varias teorías y recuperen aquellas que expliquen y den un conocimiento de la realidad local, regional y nacional d) la postura objetiva y científica de la Pedagogía Social para conformar una práctica docente alternativa, no formal, o no convencional.

Las Prácticas Profesionales en Pedagogía Social

“Se necesitan más docentes, no especialistas en docencia...” según palabras del Ministro de Educación y Deportes, Prof. Aristóbulo Isturiz, en el acto de “Oficialización del Currículo de Educación Inicial, (2005). La práctica docente como objeto de estudio ha interesado a los especialistas investigadores en el área curricular, sin embargo, hace falta estudios que ayuden a contextualizar y conceptualizar la docencia como un proceso importante del trabajo de los docentes. Esta problemática no se presenta sólo en el aula, sino también a nivel de institución y profesores.



Las prácticas educativas y docentes son formas de transmisión, reproducción y espacios de resistencia y confrontación de saberes, conocimientos, valores prácticos y concepciones de la realidad, como procesos importantes en la formación de los sujetos. Lleva implícitas ciertas condiciones y contradicciones, ya que esta práctica resume un cúmulo de saberes, tradiciones, métodos, didácticas, y enfoques teóricos que el maestro desarrolla en su trabajo diario, casi sin darse cuenta y por otra parte trata de formar estudiantes críticos y creativos, dando los lineamientos para el ser, conocer, hacer y el convivir. “Se trata de acentuar la adquisición de procedimientos que permitan la actualización de los mismos y también la adquisición de capacidades que sirvan de base a esos procedimientos, con ello se enfatizan en la relación teoría-praxis. (Tuning, 2004)

Cabe destacar que el Componente de Práctica Profesional: “Es concebido como un eje de integración y de confrontación teórico-práctico en la formación docente”, que consta de cuatro fases o prácticas:

- 1.- Fase de Observación
- 2.- Fase de Ensayo Didáctico
- 3.- Fase de Ejecución de un Proyecto Educativo
- 4.- Fase integración Docencia-Administración

Siendo una de las más importantes *la Fase de Ejecución de Un proyecto Educativo*, ubicada en el 7º semestre, la cual se discrimina en Proyectos no Convencionales, Institucionales y Comunitarios, ello le permite al sujeto en formación intervenir pedagógicamente en la realidad, con el objetivo de validar teorías y construir su práctica para consolidar el perfil. En ella se enfatiza la competencia investigativa apoyado en el eje transversal de los cursos de Metodología de la Investigación, Investigación Educativa e Introducción a la Investigación.

4.-APROXIMACIÓN AL ENFOQUE BASADO EN COMPETENCIAS

En la última década del siglo XX, y en lo que va del XXI, algunos países de América Latina, impulsaron reformas en sus sistemas educativos o en parte de ellos. En términos generales estos cambios apuntaron a aspectos de orden curricular y a ciertas transformaciones de orden estructural. En este ámbito, de la formación de formadores o “la formación docente”, aun cuando constituye un componente central de los sistemas educativos en general, sigue pendiente su abordaje como política de estado, para poder reconfigurarla como un espacio académico, ético, social, político y cultural, donde puedan ocurrirlos los cambios que exige el magisterio del futuro. (Peñalver, 2005)



El perfil de los profesionales que demanda el mundo de hoy, es muy diferente al de hace unos años; si nos damos cuenta, a la gente la contratan por conocimientos y la despiden por comportamientos. hoy día comprendemos que la multiplicidad de situaciones relacionales que se establecen en una institución y/ o empresa que presta un servicio, requiere del recurso humano que se forma una diversidad de cualidades, habilidades para su desempeño, además de destrezas en el uso de herramientas tecnológicas.

Por consiguiente al usar los términos de “cualidades”, “habilidades” y “destrezas” para la construcción del perfil, tal como son concebidos en estos momentos, no abordan todos los aspectos que se requieren para determinar que se esta frente a la descripción correcta de las competencias que se necesitan, para lograr en alto desempeño y rendimiento en el cargo. Ya que estas deben referirse tanto al aspecto profesional como personal.

Es por esto que el concepto de competencia une los conocimientos y el comportamiento, para el desempeño en todos los campos de desarrollo del ser humano. Para Spencer y Spencer, en (Tobon, 2006) esta definición se explica mejor desde el modelo de “Iceberg”, en donde sus componentes se agrupan de a dos; en la parte superior se encuentran conocimientos y habilidades, que es lo más visible y fácil de identificar en una persona; estos se observan en la parte procedimental al realizar su tarea; en la parte inferior, se agrupan las actitudes y las conductas que incluyen los rasgos de personalidad, el concepto de si mismo y los valores, por consiguiente, son las más difíciles de identificar. También el concepto de competencia esta relacionado con la inteligencia emocional, ya que es indispensable un manejo adecuado de las emociones para el buen desempeño.

Igualmente, La Educación Basada en Competencias deben dirigirse hacia la experimentación de nuevas estrategias, métodos y sistemas pedagógicos ajustados a la compleja realidad latinoamericana, colocando en su centro de atención: la formación de la capacidad permanente y creativa de aprender; el desarrollo de actitudes indagatorias y críticas; el dominio del método científico; y la capacidad de solución de problemas, acompañados del cultivo de valores éticos y sociales como parte integrante del humanismo moderno. Tales argumentos son, declaraciones fundamentales desde la perspectiva, de organizaciones internacionales como la UNESCO (1996) y el Convenio Andrés Bello, en el ámbito de desarrollo educativo, (1997).



“Constituyen herramientas mentales que permitiría considerar mejor la realidad y ser más razonable frente a ella ...,saber cuando actuar o no...,extraer significados de la experiencia vital que movilizan el desarrollo individual y social”(CAB,1997)

De lo anterior se desprende que el docente debe prepararse permanentemente para investigar su realidad como parte de su desempeño profesional. La función investigativa del docente está llamada a convertirse en una de sus herramientas básicas para alcanzar éxito en su labor educativa; esta función contribuye al auto-perfeccionamiento, lo prestigia y profesionaliza. Por ello utilizamos el término competencia, cómo sinónimo de capacidad, de saber hacer. Para que una persona sea competente en determinada ocupación, oficio o profesión debe poseer determinados conocimientos y desarrollar un conjunto de capacidades que le permitan cumplir con eficacia las tareas y funciones de su quehacer laboral. La Educación Basada en Competencias se construye a partir de tareas y funciones eficientemente desempeñadas en un trabajo, determinadas por trabajadores competentes en su ocupación y fundamenta la evaluación con criterios establecidos en desempeños concretos que los estudiantes y/o profesionales tendrán que demostrar. La didáctica se basa en el aprender haciendo, sin descuidar los aspectos a desarrollar, en lo conceptual y actitudinal, buscando que los estudiantes se formen teniendo como base el contexto profesional y la integración de conocimientos, actitudes y procedimientos mediante la realización de actividades y resolución de problemas.

En esta definición se une lo académico y lo laboral, para formar personas integrales, capaces de responder a las demandas; hoy se buscan seres tolerantes y honestos, con buenas relaciones humanas. Dicho de otro modo, las competencias admiten otras variables importantes a tener en cuenta, como son, funciones y roles a desempeñar, las capacidades y los conocimientos necesarios para tener éxito en el desempeño laboral. Los rasgos de personalidad los cuales determinan el comportamiento habitual, como el observable dentro de la organización, los intereses y la motivación interna que cada individuo tiene para realizar su tarea.

Maldonado, (2000) entiende por competencia la aptitud de una persona para desempeñar una misma función en diferentes contexto y con base en los resultados esperando”. A lo que continua explicando,”...en el ámbito laboral: la competencia es la capacidad productiva de un individuo que se define y mide en términos de desempeño en un determinado contexto laboral y refleja los



conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para la realización de un trabajo efectivo y de calidad”. Y continua diciendo, ”...para el ámbito profesional las competencias son un conjunto de habilidades, conocimientos y procesos desarrollados dentro de un espacio y tiempo de formación”. Necesarios para poder desempeñar una determinada ocupación dentro de una profesión.

El rol es el papel que se cumple, las funciones son las actividades para cumplir con el rol asignado y las competencias son las capacidades, conocimientos, habilidades y actitudes para asumir ese rol. (Tobón, 2005). Se requieren de mecanismos para que los profesionales puedan certificar sus competencias mediante evaluaciones objetivas a través de asociaciones de profesionales o entidades creadas para tal fin. Siguiendo su propia metodología, Tuning-AméricaLatina tiene cuatro grandes líneas: *competencias (genéricas y específicas de las áreas temáticas); enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación; créditos académicos; y calidad de los programas.*

5.-PROPUESTA DE ÁMBITO OCUPACIONAL

El egresado de la especialidad será un profesional de la docencia con las competencias para:

- Desempeñar funciones gerenciales, administrativas, y servicios de apoyo adscritos a instituciones públicas y privadas destinadas a la prevención y atención de niños y adolescentes con necesidades de protección integral.
- Atender a niños, niñas y adolescentes con necesidades de protección integral
- Miembro Consejero de Protección en Alcaldías y Gobernaciones;
- Cargo docente y/o administrativo en Fundaciones y Organizaciones NO Gubernamentales
- Coordinador o promotor social, agente de ayuda o guía de centro de Servicio Descentralizado (INAM o SEAM).
- Coordinador de Proyectos Comunitarios y/o Asesor de redes comunitarias



- Docente Coordinador de Seccional, de departamento, de laboratorio, de taller y/o de especialidad. (Según la nueva Normativa del Ejercicio de la Profesión Docente (2004)
- Docente en Programas de Atención No Convencional del Ministerio de Educación y Deportes. (Las Misiones)
- Docente y/o Coordinador en planes y proyectos educativos del Ministerio de Salud y Desarrollo Social.
- Agente de protección y seguridad escolar
- Cargos en el ámbito penitenciario; pertenecientes al Ministerio Relaciones Interiores y de Justicia

Con relación a lo anteriormente expuesto, se comprobó que el Diseño Curricular de la UPEL se sustenta en diferentes concepciones/enfoques curriculares, con la finalidad de abordar de manera coherente la formación del docente para las diversas especialidades que ofrece, y se caracteriza por ser: “...integrador de las diferentes corrientes del pensamiento, holístico, prospectivo, equilibrado, ajustable, comprensivo, multidisciplinario y perfectible, el cual responde a los cambios de paradigma producidos en las ciencias, la tecnología, las artes, las humanidades y la sociedad en general, que han impactado a la Pedagogía y en consecuencia ... el “prever” y el “hacer” currículo...” (UPEL, 1.999). Se declara también una formación de profesores relacionados con el quehacer docente y de investigación que confrontado continuamente con la realidad enriquezca la educación en su perspectiva teórica, hacia la praxis y viceversa.

En referencia a lo anterior y relacionándolo con el perfil, se evidencia que el mismo intenta formularse sobre la base de los Pilares e la Educación (Delors,199) y abordarlos de manera equilibrada, como se expresa en las Políticas de Docencia, de manera específica en la Política de Educación Permanente:

“.....Para lo cual ofrecerá programas y actividades que vinculen la docencia, la investigación y la extensión con el propósito de que alcancen mayor calificación y eficiencia acordes con las exigencias sociales y *en beneficio de la construcción y consolidación del saber y la praxis pedagógica.*”(UPEL, 2000)



Ya que la experiencia investigativa en Pedagogía Social esta fuertemente ligada a lo contextual, a la realidad, al individuo como ciudadano, teniendo como objetivo su reinserción social, educativa y familiar; aparece entonces la necesidad de tener competencias para observar y reconocer lo educativo, en lo social.

De igual manera, la matriz descriptiva del perfil, sufriría modificaciones en cuanto a la clasificación y jerarquización de las competencias. El perfil diseñado según las dimensiones se ubica en relación con el desarrollo de las habilidades y destrezas del individuo para luego concebir las tareas, basadas en el desempeño ideal del docente que se forma. En consideración a los docentes en servicio que ingresan al IMPM, estos aspectos son el punto de partida para el diseño del Pensum de Estudio. En consecuencia las modificaciones que deba sufrir el Perfil, llevará a una lógica y concienzuda revisión de la administración curricular, en la UPEL-IMPM.

6-CONCLUSIONES

El análisis reflejó que la importancia y pertinencia de la carrera en el contexto social venezolano, es más que comprobable, así mismo se llegó a la conclusión que necesita ser difundida y consolidada dentro y fuera de la UPEL-IMPM. Por lo anteriormente expuesto, se concibe a la especialidad de Pedagogía Social como un valor agregado institucional, ya que a través del proceso de formación de los profesionales de esta área, se da respuesta a los criterios de pertinencia social y cultural sustentado en los documentos legales de la Universidad, como a las necesidades sociales de los niños, niñas y adolescente en situación de riesgo y vulnerabilidad social; con una mayor proyección social hacia la atención del adulto y del adulto mayor.

Del análisis de los documentos que sustentó el tema de este trabajo, y se interpreta y concluye, que la Formación docente Basada por Competencias es el más ajustado a los cambios que vienen suscitándose a nivel mundial. Por eso nuestra preocupación se centró en analizar las características y las bondades del Perfil específico de la Carrera de Pedagogía Social, las Competencias pertinentes del egresado de la UPEL-IMPM.

La relevancia de la función social del docente exige, no solo la formación, desarrollo y consolidación del área académica sino, una serie de actividades, habilidades, destrezas y competencias generales y particulares en congruencia con la especificidad del nivel y modalidad no convencional en



el cual ejercerá y de manera prioritaria y coherentes con las características evolutivas del grupo de educandos, que atenderá en virtud de su complejidad, no convencionales. Se hace este señalamiento ya que debemos preparar a un docente con criterio para actuar en situaciones de incertidumbre, capaz de enfrentar entorno cambiante y preparado para gerenciar en el cambio.

El PEDAGOGO SOCIAL por lo tanto, es un agente de cambio social o catalizador o mediador de ese cambio. La comprensión de la naturaleza del cambio social en una comunidad, su naturaleza social, SU DINAMICA DE VIDA, es una herramienta que debe encontrarse en la FORMACIÓN DE LIDERES SOCIALES. De esta manera, podemos sustentar que la Especialidad de Pre-grado de Pedagogía Social hoy más que nunca es una necesidad de solución para abordar la problemática de los niños niñas adolescentes, adultos y adulto mayor en situación de riesgo social, brindándole una atención integral, desde los ámbitos de la familia, comunidad y de las instituciones; sobre la base de una concepción pedagógica, dirigida a prevenir, atender y ayudar al individuo.

Es innegable que el currículo es el factor influyente en la calidad de la formación profesional universitaria, en especial en la formación del docente, como el instrumento de previsión que permite plasmar las intenciones educativas, en el marco de los cambios que se vienen produciendo, por el nuevo paradigma en el mundo moderno: El Enfoque Basado en Competencias

7.-RECOMENDACIONES

- Reorientar el Perfil Especifico Basado en el Enfoque por Competencias para la Especialidad de Pedagogía Social en la UPEL-IMPM.
- Seleccionar los criterios del Proyecto Tuning para diseñar las competencias básicas, de intervención y específicas.
- Integrar las competencias de manera equilibrada en el Perfil para el egresado, desde el SER, CONVIVIR y EMPRENDER, ya que los pilares Conocer y Hacer ya están incluidos
- Consolidar la especialidad dentro de la UPEL, llevándola a todos los Pedagógicos.
- Clarificar con el Ministerio de educación el ámbito de desempeño, según la definición y los objetivos de la especialidad de Pedagogía Social.



Referencias

- CNU, NVR y CNC, (2002) *V Reunión Nacional de Currículo*. Ediciones de la UCV. Caracas, Autor
- Colom, Antoni J. y Mélich, Joan-Charles, (1995) *Después de la Modernidad. Nuevas filosofías de la educación*, 1º reimpresión. Ediciones Piados. Barcelona, España
- Comisión Nacional de Currículo-CNC. (1997) *Principios para la Transformación y Modernización Académico Curricular en la Educación Superior Venezolana*, Valencia, Autor
- Maldonado G. Miguel Ángel (2000) *Las Competencias una opción de vida*. Bogota, Colombia, Editorial Ma. Graw Hill
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2001) *Políticas, Estrategias para el Desarrollo de la Educación Superior en Venezuela, 2002-2006*. Caracas, Autor
- Mitrani, Alain; Dalziel, M. y Hooghiemstra, T (1992) *Las Competencias: Clave para una Gestión Integrada de los Recursos Humanos*, traducido por: Ignacio Pérez, Ediciones Deusto, S.A. Bilbao, España.
- Peñalver Bermúdez, Luís (2005) *La Formación Docente en Venezuela Estudio Diagnóstico*. UNESCO (doc. en línea consultado 03/08/2006)
- Rama, Claudio (2005) *La tercera reforma de la educación Superior en América Latina*. IESALC/UNESCO; Caracas, Fondo Editorial IPASME
- Tobón, Sergio. (2006) *Formación basada en competencias: pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica* 2ª edición. Bogotá: Ecoe ediciones.
- Tuning-América Latina: un proyecto de las universidades, 2004-2006; *González; Wagenaar y Beneitone*: <http://www.rioei.org/rie35a08.htm#a> (doc. en línea consultado 03/08/2006)



Universidad Católica Andrés Bello (2001) *Seminario: Identidad Profesional y Desempeño Docente en Venezuela y Americana Latina*. Caracas 15 y 16 de Junio 2000. Publicaciones de la UCAB. Caracas, Venezuela

UPEL (2000) *Políticas de Docencia, Vicerrectorado de Docencia*. Caracas, Autor

UPEL (2002) *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas, Autor

UPEL- Vicerrectorado de Docencia, (1999) *Diseño Curricular Documento Base*, Fedeupel. Caracas, Autor

UPEL-IMP, (1997) *Diseño Curricular. Especialidad de Pedagogía Social*, Bloque Institucional. Caracas, Autor.

CURRICULUM VITAE

Lic, María Nayleet Beltrán Correa

maabel45@yahoo.com.mx

Docente Ordinario de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Miembro del Consejo Técnico Asesor de Investigación UPEL-IMP 2006-2008

Coordinadora del Programa de Pedagogía Social UPEL-IMP 2003-actual

Coordinadora Línea de Investigación: Estrategias de Aprendizajes y Estilos Cognitivos IMP, 2004-actual

Miembro de la Comisión Nacional de Formación Docente del Nivel de Preescolar (CNFDNP).

Año 2000- 2003 para el Vice-ministerio de Políticas Académicas en Educación Superior y Ministerio de Educación, Cultura y Deportes;